



**INFORME DE SUPERVISION NO. 01 CONTRATO DE ARRENDAMIENTO
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7707866 DE 2025.**

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	GRUPO EXOR S.A.S.
Identificación	NIT 901551241-0
Objeto	ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE PASAPORTE Y LA OFICINA DE RENTAS DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA"
Plazo de Ejecución	NUEVE (09) MESES SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.
Fecha de Suscripción del Contrato	el 28 de marzo de 2025
Fecha de Iniciación	NUEVE (09) MESES SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor del Contrato	CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$162.000.000) M/CTE
Forma de Pago.	FORMA DE PAGO Como contraprestación al uso y goce del inmueble EL ARRENDATARIO pagará al ARRENDADOR el valor por concepto de canon de la siguiente manera: EL VALOR DEL CANON DE ARRENDAMIENTO DEL CONTRATO SERA CANCELADO ASÍ: 1.- Mensualidades vencidas por la suma de hasta: DIECIOCHO MILLONES DE PESOS (\$18.000.000) M/L y/o proporcionalmente al valor ejecutado en el mes Lo anterior, previa suscripción del acta de inicio, presentación de la cuenta de cobro y/o factura, certificación del pago de aportes de seguridad social y parafiscales del contratante. 2.- EL pago final, correspondiente al mes de diciembre se radicará a los quince (15) días del mes, hasta por la suma de: DIECIOCHO MILLONES DE PESOS (\$18.000.000) M/L y/o proporcionalmente al valor ejecutado en el mes. Lo anterior a la finalización del contrato previa suscripción del acta de liquidación y presentación de la cuenta de cobro y/o factura, certificación del pago de aportes de seguridad social y parafiscales del contratante. En todo caso se deja constancia que el uso y goce del inmueble será hasta el 31 de diciembre del 2025. PARÁGRAFO 1. Todos los pagos del presente contrato se encuentran sujetos a la Disponibilidad de PAC (Programa Anual Mensualizado de Caja) y al cumplimiento de los procedimientos y términos presupuestales. PARÁGRAFO 2. Para cada pago el contratista deberá presentar y cumplir con: • Los requerimientos realizados por la supervisión del contrato. • Certificado de cumplimiento y trámite de pago diligenciado por el Supervisor del contrato. • Cuenta de cobro o Factura de venta. • Certificado de pago de parafiscales y aportes al Sistema General de Seguridad social
Valor del periodo actual	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS (\$18.000.000) M/L
Valor ejecutado (a la fecha de este informe)	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS (\$18.000.000) M/L
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES (\$144.000.000) M/L
Porcentaje de Ejecución	11.11% Presupuestal
Porcentaje por Ejecutar	88.89 % Presupuestal



Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación. En monitoreo y revisión por parte de la supervisión.
--------------------------------	---

3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

3.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL MES DE ABRIL DE 2025.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en la contratación y que se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

OBLIGACIONES.

Obligación N°.1: Efectuar el pago de los impuestos, tasas o contribuciones o cualquier otra clase de emolumentos que puedan recaer sobre el inmueble.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias	Fecha
EL ARRENDADOR se encuentra en la obligación de mantener al día los impuestos, tasas o contribuciones o cualquier otra clase de emolumentos que puedan recaer sobre el inmueble		Abril 2025

Obligación N°.2: Permitir el ejercicio de las labores de supervisión y control, que adopte la Gobernación del Departamento frente al inmueble y cumplir con las recomendaciones que de la Administración emanen.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias	Fecha
se ha permitido la correcta elaboración de la supervisión y control del mismo		Abril 2025

Obligación N°.3: Responder los requerimientos que formule la Gobernación del Departamento de La Guajira.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
No se ha requerido en el transcurso de la ejecución del contrato		Abril 2025

Obligación N°.4: Permitir el uso y goce pacífico del bien inmueble objeto de este contrato al ARRENDATARIO.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se cumple la correcta ejecución del contrato.		Abril 2025

Obligación N°.5: Recibir directamente mediante acta el inmueble al vencimiento del término contractual, o por conducto de un tercero, expresamente autorizado para ello.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
No se ha vencido el termino contractual.		Abril 2025



Obligación N°.6: Presentar la cuenta de cobro de conformidad a los pagos fijados en el presente contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Cumple.		Abril 2025

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. **CO1.PCCNTR.7707866**, así mismo los documentos físicos hacen parte de la carpeta de supervisión del contrato y del expediente contractual correspondiente.

3.2. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

El Contrato No. **CO1.PCCNTR.7707866**, se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE 11.11% Presupuestal

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente periodo no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

5. LLAMADAS DE ATENCION AL CONTRATISTA

Durante el presente periodo no se han presentado llamados de atención al contratista.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos.
- Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio recibido.
- Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Subdirección Financiera.

7. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

El presente informe se firma en Riohacha, Departamento de La Guajira 16 de mayo del 2025

Atentamente,

JUAN CAMILO BURBANO IBARRA
Secretario General
Supervisor del Contrato No
CO1.PCCNTR.7707866.

RICARDO ARTURO PEREZ HOYOS
C.C. No. 1.118.825.896
Representante Legal